

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

LOGROÑO.....	Un mes.....	2	pesetas.
	Tres meses.....	5'50	"
	Seis meses.....	10'50	"
	Un año.....	20'50	"
FUERA DE LA CAPITAL.....	Un mes.....	2'50	pesetas.
	Tres meses.....	7	"
	Seis meses.....	12'50	"
	Un año.....	24	"

Números sueltos, 25 céntimos de peseta cada uno.

Boletín Oficial

de la provincia de Logroño

PRECIOS DE INSERCIÓN

Los edictos y anuncios judiciales obligados al pago de inserción, satisfarán 0'15 pesetas por línea, y los no judiciales 0'25, debiendo los interesados nombrar persona que responda del pago en esta Capital.

No se insertará ninguna clase de comunicaciones, ya sean oficiales o particulares, que no vengan registradas por conducto de las Oficinas del Gobierno de provincia.

Las Leyes obligarán en la Península, islas adyacentes, Canarias y territorios de Africa sujetos á la legislación peninsular, á los 20 días de su promulgación, si en ellas no se dispusiere otra cosa. Se entiende hecha la promulgación el día en que termina la inserción de la Ley en la Gaceta. (Artículo 1.º del Código Civil.)

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS,
EXCEPTO LOS FESTIVOS

FRANQUEO CONCERTADO

Se suscribe en la Secretaría de la Excm. Diputación y en la Imprenta provincial, instalada en la planta baja de la Casa de Beneficencia.

El pago de las suscripciones es adelantado, y los suscriptores de fuera de la Capital remitirán su importe en libranza del Tesoro ó letra de fácil cobro.

Parte Oficial

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS

S. M. el REY Don Alfonso XIII (q. D. g.), S. M. la REINA Doña Victoria Eugenia y Sus Altezas Reales el Príncipe de Asturias é Infantes D. Jaime y D.ª Beatriz continúan sin novedad en su importante salud.

De igual beneficio disfrutan las demás personas de la Augusta Real Familia.

(Gaceta del 4 de Junio.)

Gobierno Civil

CONVOCATORIA

1312

Firmes por no haberse recurrido contra ellos los acuerdos de nulidad de las elecciones de renovación adoptados por la Comisión provincial respecto á las celebradas en los Ayuntamientos de Anguciana, Ausejo, Nájera, Ocón y Villar de Torre, y confirmada por el Ministerio de la Gobernación en Real orden de 14 de Marzo de 1910, la nulidad de las igualmente verificadas en el Ayuntamiento de Fonzaletche, en uso de las facultades que me confiere el art. 47 de la vigente ley Municipal; he acordado convocar á nuevas elecciones en dichos Ayuntamientos, las cuales habrán de verificarse el domingo 26 de Junio corriente, procediendo en su virtud los respectivos señores Alcaldes á hacer pública la oportuna convocatoria para la elección, de conformidad con el procedimiento establecido en la vigente ley Electoral de 8 de Agosto de 1907 é instrucciones contenidas en mi circular publi-

cada en el BOLETIN OFICIAL del 23 de Noviembre de 1909.

Logroño 4 de Junio de 1910.

EL GOBERNADOR,
José de Echanove

Sección judicial

AUDIENCIA TERRITORIAL DE BURGOS

SECRETARÍA DE GOBIERNO

1307

Habiendo fallecido el Procurador de esta Audiencia D. Juan García Martínez del Rincón, el Ilustrísimo Sr. Presidente de la misma, ha acordado se haga público por medio del presente anuncio, á los efectos del artículo 884 de la Ley orgánica del Poder judicial.

Burgos 31 de Mayo de 1910.—
El Secretario de gobierno, Angel Sáenz de Cenzano.

JUZGADOS MUNICIPALES

1288

Don Benigno de la Torre y González, Juez municipal de esta villa de Ezcaray.

Por el presente hago saber: Que el día treinta de Junio próximo, á las diez de la mañana, en la Sala audiencia de este Juzgado, tendrá lugar la segunda subasta en pública licitación y con la rebaja del veinticinco por ciento en que fueron tasados los bienes que se detallan á continuación:

En jurisdicción de esta villa de Ezcaray

Ptas.

1.ª Una heredad en San Miguel, estación, de dos celemines; linda Norte, Tiesos; Sur, Tiesos; Este, Sa-

turnino García; tasada en cuarenta pesetas.. . . . 40

2.ª Otra en Campo Redondo, de nueve celemines; linda Norte, Julián Somovilla; Sur, Tiesos; Este, Gregorio Arrea, y Oeste, Tiesos; tasada en cincuenta pesetas. 50

3.ª Otra en Redajo Redondo, de seis celemines; y linda por Norte, Sur, Este y Oeste, Tiesos; tasada en cuarenta pesetas.. . . . 40

4.ª Otra en Monte Mayor, de diez celemines; linda Sur, Juan Solanas; Este, Damián Lusa, y Oeste, Fernanda Santa María; tasada en cien pesetas. 100

5.ª Un prado en Chivarría, de dos celemines; linda Norte, Gregorio Robredo; Sur, Ambrosio Lahera; Este, Río, y Oeste Manuela Robredo; tasado en cien pesetas. 100

Cuyas fincas, de la propiedad de Pedro Peña Pérez, se venden para pago de las responsabilidades de multas impuestas por la Jefatura de Montes de la provincia é indemnización de daños, y bajo las condiciones siguientes:

1.ª No se admitirá postura que no cubra las dos terceras partes de la tasación, hecha la deducción del veinticinco por ciento, de las que el rematante consignará previamente el diez por ciento y presentará la cédula personal.

2.ª No existiendo títulos de expresadas fincas, los suplirá el comprador de su cuenta y se desconoce si están ó no gravadas con carga alguna.

Dado en Ezcaray á treinta de Mayo de mil novecientos diez.— Benigno de la Torre.—Por su mandado, Hilario García Corcuera.

Anuncios Oficiales

MANJARRÉS

1314

Don Crisanto Magaña Murga, Alcalde constitucional de esta villa de Manjarrés.

Hago saber: Que terminados los apéndices al amillaramiento de la riqueza rústica y urbana, que han de servir de base para la confección de los repartimientos de la contribución del año 1911, quedan expuestos al público en la Secretaría de este Ayuntamiento por espacio de quince días, para las reclamaciones procedentes.

Manjarrés 1.º de Junio de 1910.—
Crisanto Magaña.

COMUNIDAD DE REGANTES

Sindicato y Jurado de Riegos

DE
ALBERITE

1317

Se convoca á Junta general ordinaria á todos los partícipes de la Comunidad de regantes de esta villa, que tendrá lugar en el local Escuela de niños á las tres de la tarde del día 19 del corriente mes, en la que se tratará:

1.º Del examen y aprobación de la Memoria general correspondiente á todo el año anterior que ha de presentar el Sindicato.

2.º Todo cuanto convenga al mejor aprovechamiento de las aguas en el presente estiaje; y

3.º Del examen de las cuentas de ingresos y gastos correspondientes á todo el año.

Alberite 3 de Junio de 1910.—
El Presidente, Cipriano Moros.—
El Secretario, Ildefonso Menchaca.

INSTITUTO GEOGRÁFICO Y ESTADÍSTICO

PROVINCIA DE LOGROÑO

AÑO DE 1910

MES DE MARZO

Estadística del movimiento natural de la población

CAUSAS DE LAS DEFUNCIONES

CAUSAS	NÚMERO de defunciones
1 Fiebre tifoidea (tifo abdominal) (1).	"
2 Tifo exantemático. (2).	"
3 Fiebre intermitente y caquexia palúdica (4).	"
4 Viruela (5).	1
5 Sarampión (6).	2
6 Escarlatina (7).	"
7 Coqueluche (8).	"
8 Difteria y Crup (9).	5
9 Gripe (10).	25
10 Cólera asiático (12).	"
11 Cólera nostras (13).	1
12 Otras enfermedades epidémicas (3, 11 y 14 á 19).	1
13 Tuberculosis de los pulmones (28 y 29).	14
14 Tuberculosis de las meninges (30).	1
15 Otras tuberculosis (31 á 35).	2
16 Cáncer y otros tumores malignos (39 á 45).	10
17 Meningitis simple (61).	19
18 Hemorragia y reblandecimiento cerebrales (64 y 65).	38
19 Enfermedades orgánicas del corazón (79).	32
20 Bronquitis aguda (89).	29
21 Bronquitis crónica (90).	14
22 Neumonía (92).	14
23 Otras enfermedades del aparato respiratorio (excepto la tisis) (86, 87, 88, 91 y 93 á 98).	27
24 Afecciones del estómago (excepto al cáncer) (102 y 103).	1
25 Diarrea y enteritis (menores de dos años) (104).	11
26 Apendicitis y Tifitis (108).	"
27 Hernias, obstrucciones intestinales (109).	2
28 Cirrosis del hígado (113).	7
29 Nefritis aguda y mal de Bright (119 y 120).	9
30 Tumores no cancerosos y otras enfermedades de los órganos genitales de la mujer (128 á 132).	"
31 Septicemia puerperal (fiebre, peritonitis, flebitis puerperales) (137).	1
32 Otros accidentes puerperales (134, 135, 136 y 138 á 141).	2
33 Debilidad congénita y vicios de conformación (150 y 151).	23
34 Senilidad (154).	18
35 Muertes violentas (excepto el suicidio) (161 á 186).	4
36 Suicidios (155 á 163).	1
37 Otras enfermedades (20 á 27, 36, 37, 38, 46 á 60, 62, 63, 66 á 78, 80 á 85, 99, 100, 101, 105, 106, 107, 110, 111, 112, 114 á 118, 121 á 127, 133, 142 á 149, 152 y 153).	72
38 Enfermedades desconocidas ó mal definidas (187 á 189).	8
TOTAL.	394

Logroño 31 de Mayo de 1910.—El Jefe de Estadística, Heraclio García.

Provincia de Logroño

AÑO DE 1910

MES DE MARZO

Estadística del movimiento natural de la población

Población.. 204.846

NÚMERO DE HECHOS.	Absoluto.. . . .	Nacimientos (1).. .	648
		Defunciones (2).. .	394
		Matrimonios.. . .	70
Por 1.000 habitantes		Natalidad (3).. . .	3'16
		Mortalidad (4).. . .	1'92
		Nupcialidad.. . . .	0'34

Vivos.. . . .	Varones..	350
	Hembras..	298
Vivos.. . . .	Legítimos..	636
	Ilegítimos..	9
	Expósitos..	3
	TOTAL..	648
Muertos.. . . .	Legítimos..	16
	Ilegítimos..	"
	Expósitos..	"
	TOTAL..	16

NÚMERO DE FALLECIDOS (5).. . . .	Varones..	210
	Hembras..	184
	Menores de 5 años.. . . .	141
	De 5 y más años.. . . .	253
	En hospitales y casas de salud.. . . .	20
	En otros establecimientos benéficos.. . . .	8
	TOTAL..	28

Logroño 31 de Mayo de 1910.—El Jefe de Estadística, Heraclio García.

(1) No se incluyen los nacidos muertos. Se consideran nacidos muertos los que nacen ya muertos y los que viven menos de 24 horas.

(2) No se incluyen las defunciones de los nacidos muertos.

(3) Este coeficiente se refiere a los nacidos vivos.

(4) También se ha prescindido de los nacidos muertos para calcular esta relación.

(5) No se incluyen los nacidos muertos.

ADMINISTRACIÓN DE HACIENDA DE LA PROVINCIA DE LOGROÑO

CONTRIBUCIÓN INDUSTRIAL

AÑO DE 1910

MATRÍCULAS de la Contribución Industrial que, para el año citado de 1910 y en cumplimiento a lo prevenido en las disposiciones vigentes, se publican en este BOLETÍN OFICIAL, con expresión de todos los individuos que existen en esta provincia sujetos a dicha *Contribución Industrial* y comprendidos en las tarifas 1.ª, 2.ª, 3.ª y 4.ª y 1.ª Sección de la 5.ª, los cuales se expresan a continuación:

Continuación (1)

Briones				NOMBRES Y APELLIDOS DE LOS CONTRIBUYENTES	PROFESIÓN, industria, arte u oficio por que contribuyen	CALLE Y NÚMERO del local en que se ejerce	CUOTAS para el Tesoro — PESETAS
NOMBRES Y APELLIDOS DE LOS CONTRIBUYENTES	PROFESIÓN, industria, arte u oficio por que contribuyen	CALLE Y NÚMERO del local en que se ejerce	CUOTAS para el Tesoro — PESETAS				
Felipe Laprada Oñate	Abacería	Vitoria, 2	25 "	Gerardo Martínez Navarreta	Molino represa 1 piedra	Extramuros	23 "
Melquiades Lezana López	Id.	Huertos	25 "	Gerardo Rocandio (herederos)	Farmacéutico	Alfonso XI	52 50
Sebastián Lezana López	Id.	Concepción, 19	25 "	Vicente de Simón Usón	Veterinario	D. Tello	33 60
Narciso Medrano Rubio	Id.	Oriente, 3	25 "	Canillas			
Trifón Nancles Gutiérrez	Id.	Concepción, 13	25 "	Marceliano Manzanares	Venta de carnes	Nájera, 14	32 "
Fermín Pérez Martínez	Id.	Villanueva, 17	25 "	Valentín Loza Hernando	Comestibles	Mayor, 12	32 "
Julián Peñafiel Ruiz	Id.	Logroño	25 "	Román Martínez Mena	Venta de vino por menor	Id., 3	30 "
Pedro Pérez Martínez	Id.	Plaza	25 "			Total. . . .	94 "
Tomás Pérez Martínez	Id.	Id., 6	25 "	Cañas			
Isidro Ruiz Ochoa	Id.	Mesones, 19	25 "	Francisco Armas Peraiza	Tabernero	Río, 4	30 "
Pío Cárcamo López	Aceite y vinagre	S. Vicente	20 "	Domingo Alonso Cañas	Herrero	Id., 3	14 "
Fausto Ruesgas Ollora	Id.	Perla	20 "			Total. . . .	44 "
Gonzalo Ruiz Aliende	Venta de frutas	Estrella	20 "	Casalarreina			
Vinda de Ibarnavarro	Fábrica de luz eléctrica 37 kilowats	Extramuros	249 75	Melquiades Cillernelo Allona	Tejidos	S. Martín	114 "
La misma	Molino harinero 1 piedra menos de 6 meses	Id.	77 "	Víctor Martínez Ascorbe	Carnes frescas	Carnicerías	32 "
Saturio Jalón Aldama	Molino	Id.	20 "	Modesto Martínez y Martínez	Id.	Mayor	32 "
Félix Ugalde Fuente	Notario	S. Juan, 6	103 95	Cooperativa de Labradores	Comestibles	Real	32 "
Ismael Rabal Orúe	Farmacéutico	Plaza	58 80	Juan Terrazas Díez	Vinos por menor	Parroquia	84 "
Pedro Ruiz Ibarra	Secretario J. municipal	Id., 3	23 10	Simeón Castro González	Venta de yeso	Baja	26 "
Emilio Martínez Sáez de Burnaga	Veterinario	P. Ibarra	39 90	Pedro Córdoba	Mesón	Plaza	20 "
Nicolás Barrio Salvatierra	Alpargatero	S. Juan	18 "	Jerónimo Alonso Lahera	Abacería	Mayor	20 "
Balbino Ollora Bacigalupe	Id.	Plaza	18 "	Florencio Barcina Pérez	Id.	Id.	20 "
Félix S. Martín Cañas	Id.	Bajada al Valle	18 "	Nicolás Jiménez Villaseca	Bodegón	Plaza	16 "
José Anchía Imaña	Barbero	Plaza, 8	18 "	Guillermo Pérez	Id.	Id.	16 "
Julián Nancles Bañuelos	Id.	Mayor, 6	18 "	Tomás García y García	Id.	Mayor	16 "
Pedro Orantía Ibarra	Id.	Plaza, 7	18 "	Cándido Riaño	Venta de granos	Id.	104 "
Eladio Ruesgas Pérez	Id.	Id., 13	18 "	Hipólito Gómez	Id.	Id.	104 "
Valentín Hernando	Carpintero	Vitoria, 12	18 "	Justo Colina	Molino harinero 2 piedras permanentes	Plaza	46 "
Pedro Bartolomé Bravo	Constructor carros	P. Ibarra	18 "	Severo García	Fábrica de electricidad 47 kilowats	Linares	342 25
Emilio Alonso	Herrero	Mesones	18 "	El mismo	Idem 50 fuerza motriz	Id.	51 34
Anselmo Fernández Suso	Id.	Olmo	18 "	Manuel Velasco Muñoz	Veterinario	Real	33 60
Juan Bautista Hernando Suso	Id.	Cuesta Dulce	18 "	Perfecto Ruiz de la Cuesta	Farmacéutico	Mayor	52 50
Pascual Fernández Infante	Venta de pan	Iglesia	18 "	Anastasio Orúe	Practicante	Real	14 70
José García Calzada	Id.	Horno	18 "	Laureano Ortiz Angulo	Horno y tienda	Campillo	14 "
Angel Rodríguez Tojal	Id.	P. Ibarra	18 "	Félix Aragón del Val	Id.	Hornos	14 "
Celedonio García Lecumberri	Venta de vinos	Tolonio	50 "	Aurelio Artiaga Jiménez	Carpintero	S. Martín	14 "
Andrés Gutiérrez Larrea	Idem de buñuelos	Mayor	6 "	Castor Llerena López	Id.	Mayor	14 "
Martín Fomero Pérez	Id.	Mesones	6 "	Maximino Zárate Sasúa	Carretero	S. Martín	14 "
	Total. . . .		2048 50	Gaspar Elosúa García	Herrero	Baja	14 "
Brías				Pascual Sobrino Martínez	Id.	Carnicerías	14 "
Daniel Sáez Bastida	Taberna	Real	30 "	Félix Tovar Porres	Hojalatero	Mayor	14 "
Higinio García Laña	Abacería	Solana	20 "	Esteban Sáez Izquierdo	Sastre	Plaza	14 "
Nicomedes Matute Bastida	Id.	Real	20 "			Total. . . .	1302 39
Miguel Sáez Turrientes	Tablajero	Suso	16 "	Castañares de Rioja			
	Total. . . .		86 "	Vda. de Rafael López García	Abacería	"	20 "
Camprovín				Benjamín Martínez	Carnes frescas	"	32 "
Santiago Martínez Villar	Vinos y aguardientes por menor	Mayor, 37	30 "	Agustín Martínez	Id.	"	32 "
Francisco Martínez Mateo	Molino harinero 1 piedra y salto de agua	Extramuros	22 "	Simeón Martínez Gutiérrez	Id.	"	32 "
Francisco Rica Vargas	Herrero	Mayor, 23	14 "	Cecilio Martínez Gómez	Tienda de comestibles	"	32 "
Emeterio Quintanilla	Veterinario	Real, 2	33 60	Pablo Arguinzóniz Sáez	Id.	"	32 "
	Total. . . .		99 60	Justo Munilla Vallujera	Id.	"	32 "
Canales				Antonia Terán Varona	Carro de transporte amillarado	"	8 "
Villa de Canales	Taberna	Mayor	30 "	Jenaro Elizondo Mendi	Id.	"	8 "
Alejo Rubio (herederos)	Abacería	D. Tello	20 "	Julio Rioja Prado	Carro de transporte	"	22 "
Hijos de Navarreta	Id.	Mayor	20 "	Antonia Terán Varona	Molino harinero 2 piedras	"	26 "
Isidro Blanco Muro	Id.	Id.	20 "	La misma	Aprovechamiento todo el año	"	3 90
Andrés Montalvo García	Sierra de cinta 70 centímetros diámetro por 6 meses	El Carmen	50 31	Jenaro Elizondo Mendi	Molino harinero 2 piedras	"	26 "
				El mismo	Aprovechamiento todo el año	"	3 90

(1) Véase el BOLETÍN núm. 121.

NOMBRES Y APELLIDOS DE LOS CONTRIBUYENTES	PROFESIÓN, industria, arte u oficio por que contribuyen	CALLE Y NÚMERO del local en que se ejerce	CUOTAS para el Tesoro PESETAS	NOMBRES Y APELLIDOS DE LOS CONTRIBUYENTES	PROFESIÓN, industria, arte u oficio por que contribuyen	CALLE Y NÚMERO del local en que se ejerce	CUOTAS para el Tesoro PESETAS
Julio Rioja Prado	Molino harinero 2 piedras	"	26 "	Clavijo			
El mismo	Aprovechamiento todo el año	"	3 90	Cipriano Labarta Bastida	Abacería, aceite, vinagre y jabón	Valdemoros, 9	16 "
Fortunato Quemada Escudero	Veterinario	"	33 60	Serafín Ascacibar Cenzano	Herrero	Arrabal, 6	14 "
Antonio Revuelta Ortún	Carpintero	"	14 "	Gabriel Gutiérrez Zorzano	Horno de cocer pan	Arrabal	6 "
Juan Val Rubio	Herrero	"	14 "	Cordován			
Melquiades Ezcurra Ezcurra	Id.	"	14 "	Juan Bautista Moreno Villar	"	Real	30 "
Vicente Angulo	Horno de cocer pan	"	14 "	Corera			
Bruno Martínez García	Id.	"	14 "	Samuel Pérez Fernández	Albítar	Esperanza	16 80
Benigno Crespo Monge	Herrero	"	14 "	Cornago			
Patricio Revuelta Hernández	Constructor de carros	"	14 "	Petra Calleja Tomás y Pastor	Molino de represa moliendo 6 meses ó más al año y salto de agua	Molino, 1	23 "
Hilario Narro Narro	Barbero	"	14 "	Francisco Calleja Herce	Idem id. moliendo más de 3 meses y menos de 6 al año y salto agua	Id., 3	14 30
Nicolás Revuelta Hernández	Constructor de carros	"	14 "	Pedro Calleja Herce	Id.	Id., 4	14 30
Total.				José Mario Jiménez	Farmacéutico	Cercas	52 50
499 30				Venancio Ovejas Luis	Ministrante	Real, 6	14 70
Cellorigo				Luis Pinilla Álvarez	Id.	Plaza, 4	14 70
Bruno Uriarte Corcuera	Taberna	Portillo	30 "	Esteban Cardenal Ochoa	Veterinario	Carnicería	33 60
Prudencio López de Silanes	Id.	Arriba	30 "	Luis Martínez Calavia	Id.	Real, 13	33 60
Total.				Felipe Iturriaga Álvarez	Herrero	Bagar, 62	14 "
60 "				Eugenio Alfaro Moreno	Venta de pan	Hombria, 45	13 "
Cenicero				Cayo Baquero López	Horno de cocer pan	Real, 29	6 "
Bonifacio del Castillo	Almacenista por mayor de aguardientes y alcoholes	Plaza Fuente	416 "	Corporales			
Jesús del Campo	Id.	Victoria	416 "	Isidro Aransay Palacios	Venta de vino por menor	Real	30 "
Agapito Mena Sáez	Abacería	Fuente	25 "	Martín Uzquiza Andrés	Id.	Erita	30 "
Dolores Jou Praserval	Mercería	Victoria	66 "	Cuzcurrita			
Casimira Hermosilla Martínez	Id.	Id.	66 "	José M.ª Sáenz de Sta. María	Venta de vinos por mayor	Campillo	84 "
Enrique Anguiano Martínez	Quincalla	Id.	25 "	Enrique Ayarra	Id.	Cuevas	84 "
Manuel Pérez Jiménez	Mercería	Id.	66 "	Doroteo Díez Arce	Id.	Id.	84 "
Julián Ruiz Azcárraga	Café económico	Id.	20 "	Manuel Ruiz Gallo	Id.	Campillo	84 "
Fernando Muga del Campo	Id.	Id.	20 "	Higinio Salazar Gallo	Café en Sociedad	Fuente	46 50
Roque Jiménez Benito	Venta de carne	Caballeros	40 "	Plácido Díez Ubago	Comestibles	Tercer Cantón	32 "
Agustín Sáez Martínez	Id.	Victoria	40 "	Martín Marín San Pedro	Venta de carnes frescas por menor	Cierzo	32 "
Rafael Sáez Montoya	Id.	Id.	40 "	Santiago López Zorroza	Id.	Tercer Cantón	32 "
Felipe Mena Pascual	Id.	Martín Bastida	40 "	Sabino Resa	Id.	Campillo	32 "
Baltasar Sáez y Sáez	Id.	Olmo	40 "	Celedonio del Río Pérez	Venta tejidos ordinarios	Primer Cantón	32 "
Manuel Pascual Lagunilla	Venta de quincalla	Victoria	25 "	Eugenio Angulo Ortiz	Id.	Mayor	32 "
Kaimunda Engracia Rivera	Id.	Id.	25 "	Severino Arce Corcuera	Id.	Id.	32 "
Román Verde González	Aceite y vinagre	Urbana	20 "	Salvador Urbina	Venta de vinos y aguardientes por menor	Primer Cantón	32 "
Luisa Viniegra Frías	Id.	Victoria	20 "	Doroteo Díez Arce	Id.	Cierzo	32 "
Juan Jiménez Borrego	Mesón	Caballeros	25 "	Juan Francisco Bodegas	Id.	Segundo Cantón	32 "
Salustiano Ardanza	Casa de pupilos	Estación	40 "	Manuel Ruiz Gallo	Id.	Mayor	32 "
Bodegas Franco-Españolas	Espectadoras en vinos	Id.	104 "	Luis Castillo Conde	Abacería	Campillo	20 "
Agustín Isundia Mendoza	Carro amillarado	Logroño	8 "	Francisco Urralde Arce	Id.	Id.	20 "
Celedonio Frías Sáez	Id.	Victoria	8 "	Benigno Iruirita	Mesonero	Id.	20 "
Santiago Verde González	Id.	Caballeros	8 "	Juan Lacalle Lope	Molino de represa 1 piedra menos de 1 año y otra menos de 6 meses	Puente	33 "
Francisco Verde Rodríguez	Id.	Id.	8 "	El mismo	Salto de agua	Id.	3 30
Estanislao del Campo Romero	Farmacéutico	Victoria	58 80	Isidro Alonso Ansótegui	Molino represa 1 piedra menos de 1 año y otra menos de 6 meses	Extramuros	33 "
Liborio Cárcamo Pérez	Id.	Fuente	58 80	El mismo	Salto de agua	Id.	3 30
Francisco Ruiz del Campo	Ministrante	Victoria	20 "	Manuel Álvarez de Toledo	Fábrica de electricidad 32 kilowatts	Puente	216 "
Lucio Zaldivar Ruiz	Veterinario	Caballeros	39 90	El mismo	Salto de agua	Id.	32 40
Pedro Artacho Caballero	Id.	Victoria	39 90	Eladio Guinea	Albítar	Campillo	16 80
José del Campo Díez	Carpintero	Olmo	18 "	Víctor Gallo	Farmacéutico	Cierzo	52 50
Manuel Olano Jiménez	Herrero	Logroño	18 "	Casimiro Pardo Fernández	Botero	Campillo	14 "
Santos Rubio Murillas	Id.	Eras	18 "	José Mendoza	Notario	Id.	103 95
Carlos Puellas Vargas	Id.	Logroño	18 "	Agustín Rodríguez	Carpintero	S. Sebastián	14 "
Hermenegildo Tricio Sáez	Hojalatero	Juego de pelota	18 "	Baltasar Junquera	Id.	Cierzo	14 "
Laureano Marín Navajas	Id.	Victoria	18 "	Eugenio Grisaleña	Barbero	Puente	14 "
Ricardo Ruiz Azcárraga	Comisionista en vinos	Estación	50 "	Faustino Cuevas	Carretero	Las Eras	14 "
Venancio Maguregui Nájera	Id.	Victoria	50 "	Sixto Arín	Herrero	Cierzo	14 "
Felipe Lagunilla S. Martín	Id.	Id.	50 "	Bonifacio Cornejo	Hojalatero	Tercer Cantón	14 "
Santiago Artacho Artacho	Horno de cocer pan	Eras	6 "	Hilario Madrazo	Id.	Mayor	14 "
Nicolás Sáez Rubio	Id.	Id.	6 "	Ramón Urrecho	Horno fijo para cocer pan y tienda para la venta	Tercer Cantón	14 "
Total.				Cirilo Sáez	Id.	Calleja	14 "
2099 40				Eustaquio Ezcurra	Id.	Cierzo	14 "
Cidamón				Total.			
José Díez Lahaya	Venta al por menor de vino, aceite y jabón	Caserío Bilbao	30 "	1434 75			
Total.				(Se continuará.)			
30 "							
Cihuri							
Francisco Mínguez Ayala	Abacería	Mayor, 8	20 "				
Mauricio Alonso Regueiro	Id.	Plaza	20 "				
María Mate Uría	Horno con tienda	Id., 3	14 "				
Total.							
54 "							
Cirueña							
Trifón Cañas Cañas	Taberna	Olmo, 14	30 "				
Eustasia Canal Nieto	Tienda de aceite	Plaza, 20	16 "				
Máximo Francia Pomar	Panadería	Id., 14	14 "				
Eusebio Ibáñez Fernández	Herrero	Barrio Alto, 6	14 "				
Melitón Villarejo Lázaro	Veterinario	Plaza, 4	33 60				
Total.							
107 60							